



INFORME DE SEGUIMIENTO II SEMESTRE DE 2011
Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea
Aeronáutica Civil



El presente informe permite conocer el progreso de la Entidad con respecto al desempeño en la implementación de las Fases de la Estrategia de Gobierno en línea.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA

El avance que se registra en el presente informe es con base a la evaluación realizada al Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea V.2, remitida por el coordinador de articulación y acompañamiento del Programa Gobierno en Línea, Santiago Mejía el 16 de diciembre de 2011, por correo electrónico.

Es importante mencionar que los criterios que integran cada una de las cinco (5) fases son la base para la formulación y elaboración de diagnósticos y planes de acción en las entidades públicas, así como para el seguimiento, monitoreo y evaluación del avance del Gobierno en Línea en el país, siguiendo los lineamientos establecidos en el "Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea".

1. **FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA:** Es la fase inicial en la cual las entidades habilitan sus sitios Web para proveer en línea información, junto con esquemas de búsqueda básica. La información, en su mayoría, se mantiene estática y no existe interacción en línea sino una relación unidireccional. Adicionalmente, se crea un Portal de Gobierno que ofrece el acceso a través de un solo punto a la información que publican las entidades en sus sitios Web.

La fase de Información en Línea cuenta con cincuenta (50) criterios de los cuales a diciembre de 2011, se llegó al cien (100%) por ciento.

2. **FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA:** Es la fase en la cual los sitios Web son actualizados con mayor regularidad y se habilita la comunicación de dos vías de entidades con Ciudadanos y empresas, con las consultas en línea e interacción con servidores públicos. Se ofrecen mecanismos que acercan al ciudadano con la administración, le posibilitan contactarla y hacer uso de la información que proveen las entidades en sus sitios Web.

El porcentaje alcanzado en la evaluación a Diciembre se alcanzó el cien (100%) por ciento, esta fase cuenta con catorce (14) criterios los cuales se cumplieron todos.

3. **FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA:** Es la fase en la que se proveen transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios, mediante canales seguros y ofreciendo la posibilidad de navegar el sitio en cualquier otro idioma diferente al español.

Esta fase cuenta con diez y siete criterios, el porcentaje alcanzado a Diciembre de 2011, el ochenta y tres (83%) por ciento, quedaron pendientes los siguientes criterios por implementar:

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA		
CRITERIO	OBSERVACIONES	FORMA DE EVALUACIÓN
Trámites y servicios		
TRÁMITES EN LÍNEA	Se deben proveer en línea todas las etapas (hasta la obtención del producto o servicio requerido) de aquellos trámites priorizados por la entidad, en los cuales NO se requiere comprobar la existencia de alguna circunstancia con otra entidad pública para la solución de un procedimiento o petición de los particulares. Se recomienda que la interacción de los ciudadanos con los trámites en línea, se lleve a cabo a través de ventanillas Únicas.	El criterio se evaluará de la siguiente manera - Se tomarán los trámites priorizados - Se toma como universo la cantidad de etapas que pueden hacerse por medios electrónicos. - Se contabilizan las etapas que se hacen por medios electrónicos - Se calcula el porcentaje de etapas que se hacen por medios electrónicos sobre el universo establecido. - El porcentaje se multiplica por el puntaje máximo establecido para este criterio. - El resultado se aproximará al valor entero más cercano. Observaciones: Una vez la entidad termine de automatizar sus trámites priorizados, deberá definir un nuevo plan de automatización. Las etapas que serán tenidas en cuenta serán aquellas que se encuentren consignadas en el SUIT.
PAGOS ELECTRÓNICOS	Se deben habilitar mecanismos para el pago en línea, cuando los trámites o servicios así lo requieran.	El criterio se cumple si. - Los pagos de los trámites y servicios priorizados se encuentran sistematizados.

Criterios Pendientes:

- **TRÁMITES EN LÍNEA:** El grupo de Organización y Calidad coordinara con la Dirección de Informática la revisión de los trámites que se encuentran en línea y de los que a la fecha aún no se encuentran en línea, analizar con las áreas dueñas de estos.
- **PAGOS ELECTRÓNICOS:** El Director de informática informa que se realizara un análisis para los pagos electrónicos coordinara con la Dirección Financiera y aclara que este criterio no se tiene contemplado en los requerimientos de la contratación del nuevo portal.

4. **FASE DE TRANSFORMACIÓN:** Es la fase en la cual las entidades deben realizar cambios en la manera de operar para eliminar límites con otras entidades y organizar sus trámites y servicios alrededor de necesidades de ciudadanos y empresas, a través de cadenas de trámites, ofreciendo servicios por medio de múltiples canales e

intercambiando eficientemente la información, logrando establecer una visión unificada del Estado

A diciembre de 2011, se alcanzó un porcentaje del cien (100%) por ciento, no quedaron pendientes criterios.

5. **FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA:** Es la fase en la cual el ciudadano participa activa y colectivamente en la toma de decisiones de un Estado totalmente integrado en línea, que ha interiorizado en sus prácticas el Gobierno en línea, siendo éstas de uso cotidiano para el ciudadano y las entidades incentivan a la ciudadanía a contribuir en la construcción y seguimiento de políticas, planes, programas y temas legislativos, así como a participar en la toma de decisiones y, en general, están dispuestas a involucrar a la sociedad en un diálogo abierto de doble vía.

Esta fase cuenta con doce (12) criterios de los cuales para la evaluación se alcanzó el cien (100%) por ciento.

Como se puede observar en la siguiente tabla, la entidad tuvo un incremento de cuatro puntos porcentuales con respecto al periodo anterior.

Periodo de Evaluación	FASES					Total
	Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia	
Corte a 30 de Junio de 2011	98%	100%	83%	87%	100%	92%
Corte a 30 de Diciembre de 2011	100%	100%	83%	100%	100%	96%

- Para este semestre la única fase que no se cumplió en su totalidad es la de transacción debido a los criterios de:
 - **Trámites en línea:** plan de trabajo revisar con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el programa de Gobierno en Línea el avance y estado de cada uno de los trámites.
 - **Pagos Electrónicos:** la Dirección Financiera y la Dirección de Informática coordinaron un plan de trabajo para la implementación de este criterio.

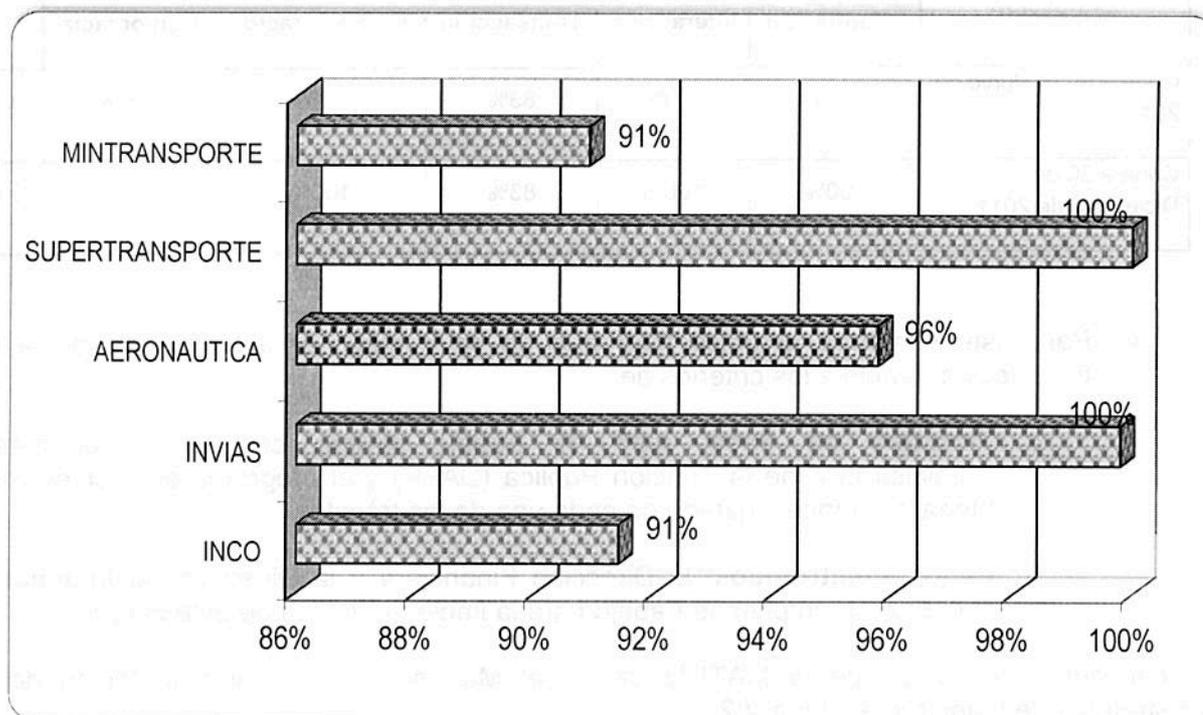
Resultados evaluación de la MATRIZ según el Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea V.2.

RESULTADOS EVALUACION DICIEMBRE DE 2011

SECTOR TRANSPORTE	FASES				
	Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia
MINTRANSPORTE	97%	94%	90%	82%	100%
SUPERTRANSPORTE	100%	100%	100%	100%	100%
AERONÁUTICA	100%	100%	83%	100%	100%
INVÍAS	98%	100%	100%	100%	100%
INCO	98%	100%	100%	72%	100%
Balance Sector Transporte Diciembre 2011	99%	99%	95%	91%	100%

	CONSOLIDADO SECTOR					
Balance Sector Transporte a Diciembre de 2011	99%	99%	95%	91%	100%	95.57%

GRÁFICO CONSOLIDADO



Esta información es basada en la matriz enviada por el Articulador de GEL, Santiago Mejía el 16 de diciembre de 2011, vía correo electrónico.

El 29 de diciembre se realizó el comité sectorial de Gobierno en Línea, en el Ministerio de Transporte en el cual entregaron la siguiente evaluación:

SECTOR TRANSPORTE	FASES				
	Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia
MINTRANSPORTE	99%	94%	90%	82%	100%
SUPERTRANSPORTE	100%	100%	100%	100%	100%
AERONAUTICA	98%	100%	83%	95%	100%
INVIAS	98%	100%	100%	100%	100%
INCO	98%	100%	100%	72%	100%
Balance Sector Transporte Diciembre 2011	99%	99%	95%	90%	100%

CONSOLIDADO SECTOR						
Balance Sector Transporte a Diciembre de 2011	99%	99%	95%	91%	100%	95.27%

A partir del 31 de diciembre de 2011, Santiago Mejia, renuncio al programa de Gobierno en Línea, quedo encargada como Coordinadora de Articulación del programa Sandra Ujueta, se coordinó la actualización de la matriz y del resultado de Gobierno en Línea con respecto a la Matriz remitida por Santiago Mejia.

Por otra a partir del 1 de enero de 2012, se evaluara el **Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea V.3**, actualizado el 15 de junio de 2011, de acuerdo con la nueva Estrategia de Gobierno en línea, en esta actualización se definió un modelo de madurez, el cual proporciona un marco para identificar, diagnosticar y transformar las operaciones y la prestación de servicios. El uso de modelos de madurez ha sido identificado en diversos campos, destacándose el tecnológico, en especial, el desarrollo de software, infraestructura tecnológica, gobierno abierto, arquitectura empresarial, entre otros.

El modelo de madurez del Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea V.3 está definido por NIVELES y son los siguientes: Nivel Inicial, Nivel Básico, Nivel Avanzado y Nivel de Mejoramiento permanente.